



Universidad
de Huelva

COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD nº 13/2019

Huelva, 19 de junio de 2019

Máster en Investigación en Educación
Física y Ciencias del Deporte

ASISTENTES

D. Bartolomé Almagro Torres
Director Máster en IEFCCD.

D. Jesús Sáez.
D. Manuel Abad.
D. Francisco Morales.

Excusan su ausencia:

D. Francisco Javier Giménez Fuentes-Guerra.
D. Javier Tamayo Fajardo.
D. Jesús Tejada.
Dña. Inmaculada Tornero.
Dña. Cristina Conde
D. Sebastián Fierro.
D. Ignacio Aguaded.

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 11:30 del jueves 19 de junio de 2019, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 23 de mayo de 2019.
2. Autoinforme de calidad: reparto de tareas.
3. Coordinación horizontal y vertical del MIEFCCD (horario detallado para el curso 2019/20).
4. Encuestas de opinión del alumnado con el título.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 11:35, agradeciendo de antemano a los presentes su asistencia. A continuación, se empiezan a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 23 de mayo de 2019.

Se aprueba por unanimidad

2. Autoinforme de calidad: reparto de tareas.

El director del Máster informa de que tenemos que hacer el autoinforme de calidad del curso 2017-18 (se hace este año). El curso pasado lo hizo el director, pero es una locura (mucho trabajo para una sola persona). Lo correcto y más operativo es que la mayoría de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad participemos. Actualmente, el autoinforme de calidad del MIEFCCD incluye 8 grandes apartados. El director del Máster propone a algunos compañeros para que sean los responsables de esos apartados del autoinforme (y

si necesitan ayuda puntual, pues que se lo pidan a otro miembro de la Comisión que no tengan asignada tarea: Paco Morales, Pepe Carmona, Ignacio Aguaded, Jesús Tejada...). Por tanto, en función de la disponibilidad. A continuación, el director presenta la propuesta de tareas:

Apartado del autoinforme y Miembros de la Comisión que colaborarán en su elaboración.

1. Información pública disponible: web (Cristina Conde y Jorge Molina)
2. Aplicación del sistema de garantía interno de calidad (Manolo Abad).
3. Proceso de implantación (Bartolomé J. Almagro).
4. Profesorado (Javier Giménez, Estefanía Castillo y Manolo Abad).
5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos (Javier Tamayo).
6. Indicadores y resultados (Bartolomé J. Almagro).
7. Plan de mejora del título (Bartolomé J. Almagro).
8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación. Jesús Sáez (preparar formato en Excel) y Bartolomé J. Almagro (incluye el tratamiento).

El director afirma que se encargará de enviarnos individualmente la información que estime que vamos a necesitar para elaborar la parte del informe que nos haya tocado. Cualquier duda los profesores/as encargados de las tareas pueden ponerse en contacto con el director del Máster, con Manolo (que es Secretario del Máster y actualmente Presidente de la Comisión de Calidad del Grado en CC. AF y del Deporte) o con Estefanía Castillo (como Vicedecana de Calidad tienen mucho conocimiento sobre todos los procedimientos a realizar).

Por último, muy importante, el director señala el plazo de entrega de las tareas: 26 o 27 de junio de 2019. Una vez recepcionadas las tareas, el director, se encargará de terminar el informe el 28 de junio de 2019, enviarnos un email con el autoinforme finalizado para aprobarlo en una Comisión Académica y de Calidad virtual (reunión a través de adobe connect, como la de hoy). La idea es que el 1 de julio de 2019 el Decanato y la Unidad de Calidad tengan el autoinforme.

3. Coordinación horizontal y vertical del MIEFCCD (horario detallado para el curso 2019/20).

En el informe de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (Agencia Andaluza del Conocimiento, Junta de Andalucía) hacen referencia a la necesidad de aportar evidencias de la coordinación docente. Tenemos evidencias de las Actas de las Comisiones Académicas y de Calidad, pero no de las reuniones que solemos hacer con los compañeros con los que compartimos asignaturas (que se hacen, pero que no tenemos evidencias de ello). Así que para mejorar en la coordinación docente tanto vertical como horizontal, el director del máster propone, en primer lugar, organizarnos dentro de cada asignatura con las personas con las que compartimos dicha asignatura (horario detallado). Se va a enviar a todos los compañeros el horario que tenemos todos en el email (hay docentes del máster que no forman parte de la Comisión y tiene que estar bien informados). Todos los cambios dentro de cada asignatura deberán ser informados al Director del Máster. En segundo lugar, se va a dejar evidencia por escrito de las reuniones de coordinación de cada asignatura. Esta sería la propuesta: Reuniones antes de comenzar con la docencia del máster en noviembre (reuniones en octubre). Dos reuniones una del Director con todos los Coordinadores de asignaturas (se tomará acta de la reunión. Se abordarán contenidos y competencias por asignatura), y otra reunión entre los profesores de una misma asignatura (se tomará acta

de la reunión). Se os facilitará un modelo de acta de reunión para tener un mismo formato para todos.

Con respecto a los Tribunales de TFM de junio, el director expone que necesitamos una propuesta de fechas para los tribunales de TFM. Podría ser viernes 28 de junio de 2019 y lunes 1 de julio de 2019 (pensando en el alumnado, porque muchos de ellos tienen que dejar el piso en esas fechas). Los alumnos del MIEFCCD entregaban el pasado 17 de junio de 2019 y los del Doble Título (por un problema que ya se ha solventado en la plataforma de TFM) entregan desde el 17 de junio hasta hoy 19 de junio de 2019. Paco Morales, propone que se dedique 45 min en lugar de una hora (por lo que en una mañana podrían defenderse 6 TFM, en lugar de 5, de 9:00 a 14:00). Ahora mismo hay 5 TFM del MIEFCCD entregados y del doble habrá unos 4 más, por lo que vamos a necesitar dos mañanas. Se mantendrá informado al respecto en los próximos días.

4. Encuestas de opinión del alumnado con el título.

El director del Máster comenta que es muy importante que este año tengamos las encuestas de satisfacción con el título. Del curso anterior no las tenemos (2017-18), en las reuniones con Director de Posgrado y Vicerrectora de OAGP dijeron que la Unidad de Calidad se encargaría... (pero no fue así). Tenemos otra realidad y hay que pasarlas (para que no pase como el curso anterior y nos quedemos sin esas encuestas y esos datos). Así que este curso es importante que las rellenen (tanto los del Doble Título como los del MIEFCCD)e. El director del Máster propone que las rellenen cuando vayan a defender el TFM (antes o después).

5. Asuntos de trámite.

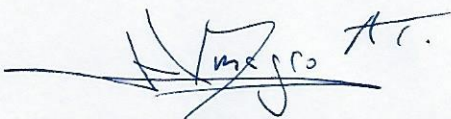
El director informa de que a partir del 31 de septiembre de 2019 dejará la Dirección del Máster. Ya informó al Área, también al Vicedecano de Posgrado, para que enviase la información al VOAGP. En su lugar, su propuesta es que pase a dirigir o coordinar el MIEFCCD: Manuel Tomás Abad Robles.

6. Ruegos y Preguntas.

Ninguna pregunta. Finaliza la reunión.

Finaliza la reunión siendo las 12:30.

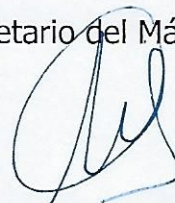
Director del Máster en IEFCCD.



Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres.



Secretario del Máster en IEFCCD.



Dr. D. Manuel T. Abad Robles.